ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE PÓLIZAS PARA CONTRATOS**	MAJA01.02.02.18.P10.F10	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	27/jun/2018

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
2. CONTRATO No.:	4143.010.26.1.1120-2022	VALOR TOTAL:	$ 89.244.828		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		7	7	2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Santo Tomas Casd de la Comuna 4 de Santiago de Cali. Ficha EBI No. 26002565..				
5. CONTRATISTA:	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS				
6. NIT:	901066987-6				

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: C-100047042 ANEXO No.: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: C-100011585 ANEXO No.: 0

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 25 de julio de 2022

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$17.848.965.60	7	7	2022	7	3	2023
Pago de salarios y prestaciones sociales	8%	$7.139.586.24	7	7	2022	7	9	2025
Estabilidad de la Obra	25%	$22.311.207.00	7	9	2022	7	9	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	7	7	2022	7	9	2022

Observaciones: Se aprueba de acuerdo al Acta Inicial

Se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los (04) días del mes de agosto de 2022.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Julieth Alejandra Melo - Contratista

Revisó: Tatiana Gonzalez Sanchez - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.